

**SEGE**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO**ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Décimo Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 26 veintiséis de abril del año 2022 dos mil veintidós, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría Particular, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; LIC. GERARDO ONOFRE SALAZAR, Titular de la Unidad de Transparencia; LIC. JULIO CESAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación; y, LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, Coordinadora de Archivos; se procede bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día
- III. Análisis del oficio DA/CGRF/301/2022, signado por la Licenciada Jessica Puente Núñez, Subjefa de Presupuesto de la Coordinación General de Recursos Financieros, mediante el cual solicita la ampliación del plazo establecido por el numeral 154 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, para dar respuesta a la solicitud identificada bajo el número de expediente 317/0261/2022, del índice de la Unidad de Transparencia, por los motivos que expone en el oficio de referencia.
- IV. Cierre de sesión.

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum.** En este acto, interviene el LIC. GERARDO ONOFRE SALAZAR, Secretario Técnico del Comité, quien da cuenta de la asistencia de la LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y Presidenta del Comité; LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, Coordinadora de Archivos; y Vocal del Comité; LIC. JULIO CESAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación; y Vocal del Comité; procediendo a pasar lista de asistencia, la que se hace circular para su firma a los servidores públicos antes mencionados, por tanto, se declara la validez de la sesión, por estar presentes la totalidad de sus miembros. (Anexo 1).

**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día.** Toma la palabra la LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Presidenta del Comité, quien da lectura al orden del día para posteriormente poner a consideración del resto de los integrantes para su aprobación. Acto seguido, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión, y se procede al desahogo del siguiente punto (Anexo 2).

**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. – Análisis del oficio DA/CGRF/301/2022, signado por la Licenciada Jessica Puente Núñez, Subjefa de Presupuesto de la Coordinación General de Recursos Financieros, mediante el cual solicita la ampliación del plazo establecido por el numeral 154 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, para dar respuesta a la solicitud identificada bajo el número de expediente 317/0261/2022, del índice de la Unidad de Transparencia, por los motivos que expone en el oficio de referencia.** Se da cuenta con el oficio correspondiente, en el que se expone como causa de la solicitud de ampliación de plazo, el hecho de que se requiere acceso a documentos que datan del ejercicio 2014, de tal forma, que los mismos no obran en el archivo de la Coordinación General de Recursos Financieros, sino que su resguardo actual, se encuentra bajo la responsabilidad de la Coordinación de Archivos, por lo que se deben realizar



# SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

las gestiones necesarias ante dicha oficina para su ubicación, aunado a que se deben revisar los documentos a fin de identificar los datos personales que se encuentran contenidos en éstos, cuya clasificación debe ser sometida a consideración de este Comité de Transparencia, previa realización de los trámites correspondientes. En consecuencia, los integrantes del Comité proceden a analizar las circunstancias de hecho y de derecho, resultando procedente confirmar la petición efectuada por la Subjefatura de Presupuesto de la Coordinación General de Recursos Financieros, en términos de lo previsto en el numeral 154 de la Ley de Materia. Consecuentemente, se aprueba por unanimidad de votos, que el plazo sea de veinte días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información con número de expediente 317/0261/2022, del índice de la Unidad de Transparencia. Finalmente, se solicita a la Secretaría Técnica del Comité, que por conducto de la Unidad de Transparencia se notifique lo propio a las partes. SE APRUEBA.

**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - Cierre de Sesión.** Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por mayoría el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en dos tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité y otro para la respectiva entrega al particular -----

**LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos;  
y Presidenta del Comité de Transparencia



S.E.G.E.

COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

**LIC. GERARDO ONOFRE SALAZAR**  
Titular de la Unidad de Transparencia; y  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

**LIC. JULIO CESAR MEDINA SAAVEDRA**  
Secretario Particular del Despacho del Titular; y  
Vocal del Comité de Transparencia

**LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA**  
Coordinadora de Archivos; y  
Vocal del Comité de Transparencia

**DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN**  
Director de Planeación y Evaluación;  
y Vocal del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los 26 veintiséis días del mes de abril del año 2022 dos mil veintidós.